

¿Como podemos mejorar nuestra ciudad?

**DERECHO
URBANISTICO**

Estudiando los antecedentes, leyes del desarrollo urbano y vivienda de nuestro país.

Localizando y aplicando la legislación e instituciones que regulan la fundación, conservación, construcción, crecimiento y mejoramiento urbano.

Identificando los principales problemas de aprovechamiento, apropiación de espacios urbanos, ofrecer y analizar soluciones dentro de la legislación en la materia.

Asumir una posición crítica y valorativa respecto de las instituciones jurídicas que el estado Mexicano ha establecido.

DERECHO URBANISTICO

Es un conjunto de normas reguladoras, de los procesos de ordenación del territorio y su transformación física a través de la urbanización y la edificación.

Aprende todo sobre el Derecho Urbanístico.

Inscríbete!!!